COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 74 ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinte y ocho del mes de septiembre del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la asistencia del **STTE JM RIDRIGO ARZA**, Asesor Jurídico de la UOC N° 4, del **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ** Miembro de la UOC N° 4, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas a Contratación Directa N° 74 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, con ID N° 227.956.-

Acto seguido el STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.-

Los oferentes que han presentado su Carta de Oferta son:

1. **J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA:** Representado en este acto por el Sr. Justo Pastor Molas con C.I. N° 1.202.077.
2. **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.:** Sin Representante.
3. **SERVICIOS RE:** Sin Representante.
4. **SERVICIO Y COMERCIO PATRI:** Representado en este acto por el Sr. Florencio Almada Colman con C.I. N° 503.943.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes, constatándose que:

J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA: Presenta Constancia de SIPE N° 1.213.393, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote MITSUBISHI DELICA AÑO 1.997 en Gs. 9.531.700, el Lote CHEVROLET S10 CABINA SIMPLE AÑO 2.007 en Gs. 13.992.000, el Lote CHEVROLET S10 DOBLE CABINA AÑO 2.006 en Gs. 7.347.500, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 – COMFAER en Gs. 1.164.500, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 – JEMFAER en Gs. 1.164.500 y el Lote HIUNDAY H1 en Gs. 1.164.500, siendo el monto total de su oferta de Gs. 34.364.700 (Guaraníes treinta y cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos).

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.: Presenta Constancia de SIPE N° 1.213.117, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote MITSUBISHI DELICA AÑO 1.997 en Gs. 10.933.000, el Lote CHEVROLET S10 CABINA SIMPLE AÑO 2.007 en Gs. 16.177.000, el Lote CHEVROLET S10 DOBLE CABINA AÑO 2.006 en Gs. 8.215.000, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 – COMFAER en Gs. 1.250.000, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 – JEMFAER en Gs. 480.000, constatándose que el listado de precios en este Lote se encuentra incompleto, y el Lote HIUNDAY H1 en Gs. 1.230.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 39.035.000 (Guaraníes treinta y nueve millones treinta y cinco mil).

SERVICIOS RE: Presenta Constancia de SIPE N° 1.213.186, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote MITSUBISHI DELICA AÑO 1.997 en Gs. 9.911.000, el Lote CHEVROLET S10 CABINA SIMPLE AÑO 2.007 en Gs. 14.855.000, el Lote CHEVROLET S10 DOBLE CABINA AÑO 2.006 en Gs. 8.065.000, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 – COMFAER en Gs. 1.545.000, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 – JEMFAER en Gs. 1.545.000 y el Lote HIUNDAY H1 en Gs. 1.5456.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 37.446.000 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil).

SERVICIO Y COMERCIO PATRI: Presenta Constancia de SIPE N° 1.210.451, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote MITSUBISHI DELICA AÑO 1.997 en Gs. 5.525.000, el Lote CHEVROLET S10 CABINA SIMPLE AÑO 2.007 en Gs. 6.240.000, el Lote CHEVROLET S10 DOBLE CABINA AÑO 2.006 en Gs. 5.765.000, el Lote

HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 - COMFAER en Gs 340.000, el Lote HIUNDAY SANTA FE AÑO 2.012 - JEMFAER en Gs. 340.000 y el Lote HIUNDAY H1 en Gs. 340.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 18.550.000 (Guaraníes diez y ocho millones quinientos cincuenta mil), constándose que la ultima hoja del Anexo N° 02 se encuentra en forma incompleta.

El Representante de JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA, manifiesta cuanto sigue; que el TALLER PAREDES S.R.L., su Carta Oferta se encuentra en forma incompleta, no presenta constancia de verificación de vehículos, la empresa SERVICIOS RE no presenta constancia de verificación de vehículos, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI en la fecha de apertura el Seguro Social se encuentra vencida según el SIPE que es de fecha 12 de setiembre de 2012, los precios de Mano de obra y Repuestos según Anexo 08 de la Adenda N° 4 no son cotizados, la Oferta no tiene el Listado de Precios global el Anexo 02, así también manifiesta que los precios cotizados son irrisorios .

En prosecución del Acto el **STTE JM RODRIGO ARZA** expresa que las ofertas presentadas serán sometidas a su verificación por el Comité de Evaluación y una vez que se tenga el Informe correspondiente será comunicado a los oferentes conforme corresponda.

Esta Acta consta de dos páginas, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Miembro UOC N° 4

RODRIGO ARZA DIAZ
STTE JM – Asesor Jurídico UOC N° 4

SERVICIOS Y COMERCIO PATRI
R.U.C. 665 717 - 6
Tel-Fax 535 570/535 024

JUSTO PASTOR MOLAS
REP. JPM REPUESTOS
JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

FLORENCIO ALMADA COLMAN
REP. SERVICIO Y COMERCIO PATRI